

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE DEFENSA

**2625** Orden DEF/175/2019, de 19 de febrero, por la que se concede el Premio «Soldado Idoia Rodríguez, Mujer en las Fuerzas Armadas», para el año 2019.

Mediante la Orden DEF/509/2007, de 6 de marzo, se procedió a la creación del premio «Soldado Idoia Rodríguez, Mujer en las Fuerzas Armadas» en recuerdo de la primera mujer militar española que falleció en cumplimiento de una misión internacional de paz. Este premio otorga público reconocimiento a la labor realizada por personas o instituciones, civiles o militares, cuyas actuaciones hayan contribuido a potenciar el papel de la mujer en la Fuerzas Armadas o a favorecer la igualdad de oportunidades.

En dicha Orden se determina que un Jurado, presidido por el Subsecretario de Defensa, propondrá anualmente la concesión del premio, que será otorgado por Orden de la Ministra de Defensa.

El Jurado se reunió a tal efecto el 13 de febrero de 2019 y ha propuesto por unanimidad de sus miembros, la concesión del premio.

En su virtud, de acuerdo con las facultades que me confiere el artículo 61.o) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector Público, dispongo:

Apartado único. *Otorgamiento.*

Se otorga el VI Premio «Soldado Idoia Rodríguez, Mujer en las Fuerzas Armadas» *ex aequo a:*

La Teniente (CINET) Natalia Hernando Cuenca, por su ejemplo de esfuerzo personal para su progresión en la carrera militar desde aspirante Reservista, a la Escala de Tropa, a la Escala de Suboficiales y, posteriormente, a la Escala de Oficiales.

La Teniente de Navío (CGA) Marina Goicoechea Margalef, por potenciar, con su capacidad de trabajo y liderazgo, la visibilidad de la mujer en las Fuerzas Armadas.

Al componente femenino de la Patrulla Acrobática de Paracaidismo del Ejército del Aire (PAPEA), por su dedicación, sacrificio y espíritu de servicio como militares y deportistas de alto rendimiento, que les llevó a la obtención de la Medalla de Oro en el campeonato «International Parachuting Formation Skydive Tournament CISM» en 2015 en Locarno (Suiza), compuesto por:

- Cb 1.º EA Diana Vetia Ruiz.
- Cb 1.º EA M.ª Soledad Agea Cuadrado.
- Cb EA Elizabeth Hernández Moreno.
- Cb EA Rebeca Nobile Martínez.
- Cb EA Teresa Pardo Moñino.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de febrero de 2019.–La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.